

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.357.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 2 de Noviembre de 1931

El Consejo de ministros del sábado

El Gobierno está identificado con el proyecto de ordenación bancaria. Se abreviarán los trámites para la discusión de varios proyectos de ley

Referencia oficial

El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario, que considera de especial importancia. Como quiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del departamento a que el asunto se refiere, es labor solidaria de cuantos lo componen, estima el Gobierno que un deber de lealtad le obliga a afirmar su identificación con cuanto han llevado a la Gaceta y a las Cortes cada uno de los ministros.

En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquí con la obra del ministro de Hacienda. Al analizar la situación parlamentaria se llegó, por unanimidad, a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y, asimismo, a que los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que los proyectos de ley aún no dictaminados lo sean prontamente. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de ordenación bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simultáneamente cuanto antes la discusión constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria.

Notas de ampliación

El presidente hizo saber a los ministros el motivo de la reunión, y después de examinar todos los proyectos las razones aducidas por los tres socialistas, se convino en la necesidad de que los proyectos de Gobierno tengan rápidamente estado parlamentario. A este propósito se convino en que el señor Azaña hablase con el presidente de la Cámara, con el fin de encontrar la fórmula de discutir aquellos proyectos sin retrasar la Constitución y sin demorar una obra legislativa que sus autores juzgan de gran importancia.

Estos proyectos son tres. El de ordenación bancaria; el de reforma del ministerio de Trabajo y creación de las delegaciones provinciales, y el de reforma agraria.

El primero hace veintidós días que fué leído en el Parlamento. La Comisión ha creído indispensables informes y asesoramiento, y algo ha debido observar el señor Prieto respecto a la lentitud con que lleva su trabajo y a la posibilidad de que se establezcan nuevos trámites dilatorios, cuando creyó necesario consultar con sus compañeros de partido en el Gobierno acerca de si debía realizarse una acción conjunta cerca del señor Azaña y de los demás miembros del Gabinete, para apartar los obstáculos que se acumulaban al proyecto.

El proyecto de reforma del ministerio de Trabajo, en el que se crean las delegaciones provinciales, fué leído ante la Cámara por el señor Largo Caballero e inmediatamente pasó a la Comisión parlamentaria. Pero al surgir un voto particular del señor Carrere, representante de la minoría radical, lo que equívoca a interceptar el libre paso del proyecto a la Cámara, va que por acuerdo tácito de los partidos no se discutirían los dictámenes que tuvieron voto particular mientras estuviera en pie el debate de la Constitución.

Por lo que hace al proyecto de reforma agraria, suscrita por el señor De los Ríos, lleva bastantes días en la Cámara y la Comisión se propone reformar de nuevo el dictamen.

Algún otro ministro, especialmente los de Economía y Marina, expresaron sus deseos de que proyectos suyos sean también examinados a la mayor brevedad posible por el Parlamento.

También se habló de la necesidad de una gran penetración entre los ministros y los distintos sectores de la Cámara, a fin de que, prevaleciendo, como es lógico, las orientaciones de

partido, no se pongan dificultades sistemáticas y encuentren en todo el mecanismo parlamentario una mayor facilidad para los trámites. A este respecto los ministros quedaron en ponerse en contacto con sus minorías.

Se habló del proyecto de Ordenación bancaria de un modo muy especial. Había muchos rumores alrededor de la situación de este proyecto, tanto en la Cámara como en el seno del Consejo, y el señor Prieto, amparándose en las frases del presidente, en el sentido de que la obra de gobierno tiene la solidaridad de todos los ministros, quería recabar para su proyecto una manifestación explícita que no pudiera dejar en el ambiente la menor duda acerca de la asistencia y adhesión de todo el Gobierno a su obra.

El Gobierno, con absoluta unanimidad, se adhirió a la obra de su compañero señor Prieto, con la que se considera absolutamente solidarizado.

El proyecto que más tiempo cupo la atención de los ministros, fué el de las incompatibilidades. Quedaron perfiladas las bases de un proyecto de ley, que el presidente someterá al Gobierno para recabar su aprobación, pasando después al estudio del Parlamento. En las líneas generales se habla de las incompatibilidades de funcionarios entre unos y otros cargos, de éstos con el de diputado, y también de las de los ex ministros.

Esta ley no se aplicará a las presentes Cortes, sino a las venideras.

CRONICA MILITAR

Bajas en el Ejército

En virtud de instancias presentadas por los capitanes de Artillería don Agustín y don Joaquín Crespi de Vallada Cervero, en las que hacen constar que no han firmado la adhesión a la República, son bajas en el Ejército.

Concursos

Una plaza de suboficial o sargento de Infantería, secretario de causas en Melilla.

Destinos

Suboficial de Infantería, don Emilio Ortega Cuesta, del batallón de montaña 1, a secretario de causas de la sexta división.

Se desestima una instancia del teniente coronel de Intendencia, don Tomás Martínez Cuartero.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a un comandante de Artillería y un farmacéutico, segundo.

Se concede un nuevo plazo de quince días para solicitar el retiro, con los beneficios del decreto de 25 de Abril último, al personal de los cuerpos subalternos de Ingenieros.

Resultando condicionadas las instancias de 16 tenientes de Artillería a quienes se concedió el retiro, queda éste sin efecto, volviendo a los cuerpos a donde pertenecían.

Sexta división

Hoy se han presentado: Don José Torres, comandante de Estado Mayor; don Juan Hernández y don José Lázaro, capitán y teniente de Intendencia; respectivamente; don Antonio Alonso y don Luis de la Puente, capitanes de Ingenieros; don Cristóbal López y don Victoriano Saez, oficiales primeros de Intervención; don José del Monte, capitán de Artillería.

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Variadísimo surtido
Casa Sáiz - Sombrerería 4

Instrucción Pública

Permisos

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha acordado conceder permiso a las maestras y maestros veteranos de esta provincia, para que puedan concurrir al curso de selección del Magisterio cuatro días antes de empezar éste, siempre que la enseñanza quede debidamente atendida.

Normas dictadas por la Dirección para reorganizar las Escuelas Normales

Para facilitar la aplicación del decreto de 29 de Septiembre, que modifica el plan de estudios del Magisterio, la Dirección general de Primera Enseñanza ha dictado las instrucciones siguientes: «En aquellas localidades donde existan Escuelas Normales de maestros y maestras se fusionarán, constituyendo una sola Escuela Normal del Magisterio primario. Dicha Escuela quedará instalada en un solo edificio al que habrá de llevarse, previo inventario, cuanto constituya la documentación, el material y los enseres de la otra Escuela.»

Como en virtud de la reforma este año han de funcionar tres cursos del plan de 1914, el primero del preparatorio y el primero del profesional, donde no se haya encontrado todavía el edificio adecuado para instalar la Escuela Normal con el decoro y la holgura que su función merece y necesita, quedan autorizados los profesores numerarios para que, reunidos en Junta extraordinaria, y ante la imposibilidad material de que funcionen todos los cursos y servicios en un mismo edificio, distribuyan los cursos entre los dos locales de que disponen en primer término los intereses de la enseñanza.

La Escuela Normal del Magisterio primario estará integrada por diez profesores y profesoras numerarios, que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura españolas, Física y Química, Matemáticas, Historia Natural y Agricultura, Labores y Ciencias pedagógicas. Las cátedras se distribuirán proporcionalmente entre profesores y profesoras.

Teniendo en cuenta los distintos planes que han de funcionar este año en las Normales, los profesores tendrán a su cargo los siguientes cursos: el profesor o profesora de Historia se encargará de la Historia, segundo, tercero y cuarto del plan 1914 y la Historia del primer preparatorio; el profesor o profesora de Geografía, los cursos segundo, tercero y cuarto del plan 1914 y la Geografía del primer preparatorio; el profesor o profesora de Lengua y Literatura española, los dos cursos de Gramática castellana y la Literatura del plan 1914, Lengua española del primer preparatorio y la Metodología de la Lengua y Literatura españolas del plan moderno; el profesor o profesora de Matemáticas, la Aritmética y Geometría y el Algebra del plan 1914, la Aritmética y el Algebra del primer preparatorio y la Metodología de las Matemáticas del plan moderno; el profesor o profesora de Física y Química, la Física y la Química del plan 1914 y la Metodología de la Física y la Química del plan moderno; el profesor o profesora de Historia Natural y Agricultura, la Historia Natural y la Agricultura del plan 1914 y la Metodología de la Historia Natural y de la Agricultura del plan moderno; la profesora de Labores, las Labores de segundo y tercero del plan 1914 y los trabajos manuales y las Labores del plan moderno; el profesor o profesora de Pedagogía, los dos cursos de Pedagogía y la Historia de la Pedagogía del plan 1914; otro profesor o profesora de Pedagogía, los Elementos de Filosofía y la Psicología del plan moderno y Derecho y Legislación del plan 1914; la plaza de profesor o profesora encargado del tercer grupo de las Ciencias pedagógicas quedará por ahora vacante.

En cuanto a los profesores especiales, se distribuirán los cursos de este modo: El profesor o profesora de Francés, los dos cursos del plan 1914, la ampliación de Idiomas del plan moderno y Francés del primer preparatorio; el profesor o profesora de Música, Música segundo del plan 1914 y Música del plan moderno; el profesor o profesora de Dibujo, segundo curso de Dibujo del plan 1914, Dibujo del plan moderno y Dibujo del primer preparatorio; el profesor o profesora de Caligrafía, el segundo curso de Caligrafía del plan 1914.

El director o directora más antiguo reunirá a los profesores numerarios; ocupará interinamente la dirección de la Normal única, y el más moderno de los secretarios actuará como tal; los profesores se distribuirán las materias y los cursos, haciendo constar en acta, que firmarán todos los presentes y elevarán a esta Dirección, las aspiraciones y las razones de su preferencia. La Dirección resolverá a la vez de dichos documentos, bien entendiéndose que la distribución será provisional y a reserva de las jubilaciones, excedencias y traslados que se produzcan.

El Claustro de la Normal está integrado por los profesores numerarios, por los especiales, por los regentes, por un representante de los auxiliares de cada una de las tres secciones, ele-

gido por ellos mismos, y por un alumno de cada curso, elegido por sus compañeros;

Una vez constituida la Normal única, todas las inscripciones de matrícula y exámenes habrán de hacerse necesariamente en la secretaría de la misma. Se admitirá matrícula para los tres cursos últimos del plan 1914, primero del preparatorio y primero del plan moderno.

La matrícula se hará por grupos de asignaturas, constituyendo un grupo las de cada curso y abonándose 25 pesetas en dos plazos.

A los alumnos que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas de primer curso, se les admitirá matrícula de dichas asignaturas, si bien haciéndoles saber que suprimida la enseñanza oficial del primer curso del plan 1914, tendrán que estudiar por su cuenta dichas asignaturas y examinarse antes de que comiencen los exámenes oficiales en convocatoria extraordinaria que al efecto hará el Claustro a petición de los interesados, a menos que voluntariamente renuncien a la matrícula oficial para examinarse como libres.

En las Escuelas Normales habrá coeducación en todos los cursos cuyos estudiantes sean comunes a los alumnos y a las alumnas.

Para la organización de las dos Normales que deben funcionar en Madrid se dictarán nuevas instrucciones.

Instantánea política

Con la iglesia hemos topado, Sancho

Los cervantistas, algunos de entre ellos, han querido ver en estas palabras que dice don Quijote a Sancho, una alusión al poder de la Iglesia, poder indiscutible en aquella época y que se hacía efectivo por medio de sus tribunales canónicos.

Se nos llega a la memoria esta frase cambiando el sujeto: con la burocracia hemos dado... Porque es la máquina poderosa por medio de la cual el Estado hace efectivo su poder. Sin ella, el Estado quedaría en mera palabra sin contenido.

Este monstruo, como dicen los marxistas modernos, es capaz de devorar no a un Gobierno, al régimen mejor cimentado. La lucha de los comunistas ha sido contra la burocracia, y ha perecido bajo el poder de la burocracia. Porque es lo cierto que el Estado moderno no puede funcionar sino es por sus carriles ni imponer su voluntad sino es por medio de ella.

¡Gran día el de ayer en los ministerios! Comisiones, currículos, comentarios, disputas. Quien acepta todo lo que dimana del Poder ejecutivo sin una sola palabra de crítica. Quien recomienda la desobediencia. La verdad es que los regentados estaban en minoría, en una alarmante minoría. Si se hubiera oído por abandonar las oficinas se hubieran perdido sus pasos como fantasmas en los viejos caserones abandonados.

¡Cede el Ministerio! ¿Quién lo sabe! Un decreto pensado desde tantos años no puede rectificarse fácilmente. ¿Para eso iba a guardarlo el presidente 13 años, 13, en secreto?

Sin embargo nadie cree que pueda llevarse a efecto en toda su rigidez. Y es que este Decreto es de fresco blando. A pesar de los trece años no había tomado cuerpo de roble.

Y mientras tanto, noticias por todas partes. Noticias sin fundamento, claro está; que si crisis, que si derogación, que si se quedan solos los del ministerio... Noticias, noticias, noticias. En resumen nada. La sorpresa ya vendrá en las elecciones de 140 diputados próximos.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

BIBLIOGRAFIA

LOS DIOS EN EL PRADO. Enrique Díez Canedo. —Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

El maravilloso museo del Prado, que encierra entre sus muros los mejores cuadros de la pintura universal, cuenta con un creído número de cuadros hechos sobre asunto mitológico por los mejores nombres del arte. Hacía falta una guía que los mostrase, clasificase y explicase sus valores. A llenar esta necesidad viene ahora este magnífico libro de Enrique Díez Canedo.

La mitología en el museo de Pinturas madrileño, muestra los orígenes escultóricos del arte mitológico en la antigüedad, en el triunfo del asunto en el período del Renacimiento, su falsedad y falta de arraigo en la pintura española, su explosión voluptuosa y dinámica en los artistas flamencos, sus estribaciones posteriores de tipo anacrónico o de tipo académico.

Los temas principales desarrollados en este libro son: «Los dioses en la escultura antigua», «Ticioano o el imperio de Venus», «Velázquez o Apolo» y «Dionisos», «Rubens y las diosas»; «Rubens y las leyendas mitológicas», por los especiales, por los regentes, por un representante de los auxiliares de cada una de las tres secciones, ele-

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

El asunto de los trigos. — Un crédito de 56.796 pesetas con destino a la crisis del trabajo. — Expedientes sobreperdón de la contribución

Se abre la sesión a las doce y media bajo la presidencia del señor Peralta, asistiendo los señores Pagazaurtundúa, Vega, Nebreda y Díez Pérez.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito remitido por un vocal del Ayuntamiento de Aledillo, renunciando al cargo.

La Diputación acuerda informar en el sentido de que no tiene atribuciones para entender en estos asuntos.

Pasa a informe de la comisión de presupuestos una instancia de la matrona de la Casa de Caridad, solicitando un aumento en sus haberes.

A continuación se da lectura a varios párrafos de un artículo publicado en una revista titulada «España en Marruecos», referente al consumo de trigos en nuestra zona del protectorado en los que se cita una disposición por la que se autoriza la compra de trigos exóticos.

Se acuerda cursar una instancia al presidente del Consejo de Ministros, por conducto de los diputados de la provincia, protestando de esa orden que permite la compra de trigos extranjeros, mientras en Castilla no se pueden vender los granos de producción nacional.

Con este motivo hacen uso de la palabra varios diputados.

El señor Pagazaurtundúa, entiende que es perjudicial el sistema de tasas, que ha fracasado ruinosamente, y que los préstamos a los agricultores no dan todo el resultado que fuera de desear, debido a la forma en que se conceden.

Alude a la costumbre de dejar los trigos en poder de los almacenistas que es tanto como mantener una oferta constante que a fuerza de ser excesiva, origina la baja del cereal.

También interviene el señor Peralta, combatiendo el sistema de tasas y abogando por la venta libre.

Se da cuenta de 19 partes de ingreso habidos en el Hospital Provincial.

Escrito firmado por los representantes de los pueblos de Castrojeriz, Pedrosa del Príncipe, Villaveta, Villasantia, Sasamón, Villadiego y otros, pidiendo se hagan los estudios necesarios para encauzar los ríos Odra y Brullas.

La instancia pasa a informe del ingeniero jefe de Obras Públicas.

El señor Díez Pérez da cuenta de unas pruebas de la instalación eléctrica, efectuadas en el pabellón del nuevo Hospital, afirmando que si no lo mejor del mundo, se puede comparar con lo más perfecto de Europa.

Por último, el señor Vega, da cuenta de unos trabajos sobre Burgos que ha publicado la revista «Ilustración Francesa», proponiendo un voto de gracias para el autor de ellos y otro para el señor Vadillo que es el autor de las fotografías que entre el texto se insertan.

Así se acuerda.

Orden del día

Se aprueba el expediente sobre el plan de conservación de caminos vecinales para el año 1932.

Abonar el 50 por 100 de las obras ejecutadas en la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo para la cobertura de una cava.

Sobre la adjudicación de acopios de piedra con destino a la carretera de La Puebla de Arganzón a Cucheo, se acuerda reclamar al contratista las cantidades que adeuda, siguiendo incluso la vía de apremio.

Que se devuelva la fianza al contratista de acopios de piedra para la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, don Constantino Marcos, de Vilvestre del Pinar.

Quedar enterada la Corporación de la ha quedado formalizado el proyecto para la construcción del camino vecinal de Villariezo a la carretera de Madrid a Francia, número 323 del plan del Estado.

Conceder 10.000 pesetas para construir el camino de Villaveja de Muño, Arroyo y otros pueblos a la carretera de Roa a Burgos.

Reclusión en un manicomio de Angel Huerta, de Quintanar de la Sierra y de José Tárregas, de Burgos.

Conceder un mes de prórroga a don Pedro Benito, de Doña Santos, para el pago de las soldadas devengadas por un asilado.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos a Simón Alonso, de Hoyuelos de la Sierra y Aurea Abad, de Padilla.

Que se dé la salida definitiva de la Casa de Caridad a la asilada María Magdalena Santamaría.

Que se entregue a Cecilio Sáez, de Poza de la Sal, su hijo Dalmacio y a Francisco Varga, de San Millán de Lara, su hija Juana.

Se da lectura a varios expedientes sobre perdón de la contribución de los

pueblos que se mencionan, condonándose las cantidades que se expresan:

Quemada, 1.023 pesetas.
San Millán de Lara, 1.233.
Hoyales de Rca, 2.951.
Pesquera de Ebro, 593.
La Aguilera, 2.701.
La Vid de Aranda, 6.305.

Sobre la habilitación de un crédito para la concesión de una subvención con destino a la crisis del trabajo, se lee una razonada exposición firmada por los señores Peralta, Nebreda y Díez Pérez, que será elevada al Gobierno para su aprobación.

En ella se propone destinar la cantidad de 56.796 pesetas, proponiendo que se pueda hacer extensiva a todos los Ayuntamientos de la provincia que lo soliciten, cumpliendo los requisitos que se determinan.

Que las cantidades que se concedan, no tengan carácter de anticipo sino de subvención y que no se entreguen en concepto de auxilios sino en jornales, aplicando el trabajo en obras públicas que serán debidamente justificadas, procurando en todo momento no aumentar la contribución.

Las condiciones que se señalan son las siguientes:

Primera. Se abrirá un concurso que se denominará «Subvenciones para obras con motivo de la crisis de trabajo», al que podrán concurrir todos los Ayuntamientos de la provincia que se encuentren al corriente en sus pagos con la Diputación, pues a los que tengan descubiertos por contingentes, cédulas, conciertos o deudas de cualquiera clase, no se les concederá subvención.

Segunda. Para que se les conceda la subvención que a prorrateo pueda corresponderles, además de la solicitud acompañarán certificación del acta de la sesión en que acuerden pedirla, manifestando en qué obra se ha de emplear y un escrito de la Sociedad o sociedades obreras de la localidad, si las hubiere, en cuyo texto se acredite que existe crisis de trabajo en aquel municipio y que necesita de auxilio para remediarle, previo plan de inversión.

Tercera. Las solicitudes, documentadas como se expresa anteriormente, se presentarán en el plazo de 20 días hábiles a contar de la publicación de este concurso en el Boletín Oficial.

Cuarta. Una vez terminado el plazo y con todas las solicitudes que se declaren admitidas, se hará una lista de Ayuntamientos y teniendo en cuenta la cifra que cada uno satisface en el año actual por contingente provincial, se concederá a prorrateo la subvención que correspondiera de las 56.796,45 pesetas del crédito concedido en total.

Quinta. Concedida la subvención, se le participará al Ayuntamiento para que disponga de la cantidad otorgada y autorice en forma administrativa a la persona que haya de recibirla o otro caso indique que se le abone en la cuenta del pueblo por contingente de aportación, pero bien entendido que en uno u otro caso ha de invertirse el líquido de la suma que percibe en jornales para la crisis de trabajo en las obras propuestas, pues todos los Ayuntamientos que reciben esta subvención habrán de dar cuenta, después de haberla invertido, y que los que no lo verificaren habrán de reintegrarla en la forma y plazo que la Diputación señale.

Se aprueban los padrones de cédulas personales correspondientes a 247 Ayuntamientos.

Por último se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan 16.096 pesetas.

La sesión se dió por terminada unos minutos antes de las diez de la tarde.

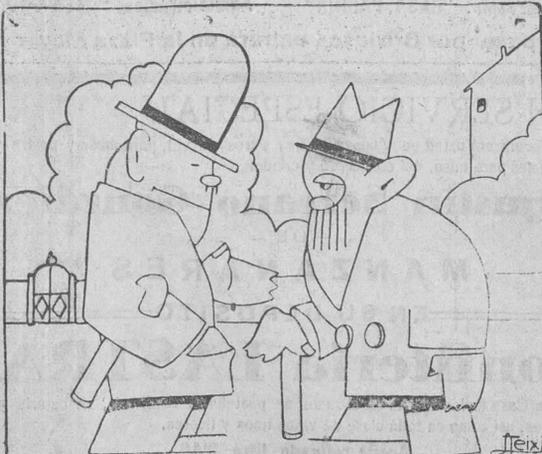
Un homenaje

El pasado sábado, los ingenieros industriales residentes en la provincia, cubrieron a su compañero don Pascual Eguagaray con una comida íntima en el Salón de Recreo, como recuerdo al brillante papel que desempeñó y homenaje a la calurosa defensa de los intereses castellanos que hizo, representando a la Cámara de Comercio, en la Asamblea que recientemente se celebró en Madrid.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Número atrasado.	25 id.

Edición de las tres de la tarde



—¿Ha visto usted? Don Patricio ha dejado todo lo que tenía al Asilo de H. érfanos.
—¿Tenía mucho?
—Cinco hijos y una hija.

DEPORTES

El festival de ayer en Laserna

A las cuatro de la tarde comenzó el partido de fútbol anunciado, entre los equipos Santaña F. C. y Burgos F. C. que se alinearon a las órdenes de Contreras, de la siguiente forma:

SANTOÑA F. C.
Madera; Biurruan, Sindo; Pombo, (J), Fernández, Salamanca; Escribana, Diego, Guillermo, Tomás, Pombo (P).

BURGOS F. C.
Aguizabal; Larra IV, Irzagaray; Castañares, Renedo, Casiano; Amador, Bergasa, Dancansa, Palomar, Larra III.

En el público hay gran entusiasmo, viéndose en la tribuna un nutrido grupo de entusiastas del Santaña que con sus gritos anima a su equipo.

Comenzó el encuentro, y a los pocos minutos se puso de manifiesto la superioridad de los forasteros, que reúnen mejor conjunto, sin ninguna duda, que los deportistas del D. Santañas.

Sin juego, a base de pases cortos, y de velocidad en los avances, destacó desde el primer momento, debido a lo cual, dominó el Santaña, haciendo trabajar de lo lindo, a los medios y líneas de retaguardia del equipo local.

Irzagaray que se muestra en los primeros instantes de lucha, a un poco inseguro, falla un balón, y ese fallo es aprovechado por Diego para inaugurar el marcador, cuando se lleva pocos minutos de partido.

El Burgos se luce, debido a la bonita actuación del ala derecha de la línea delantera, que bien apoyada por la línea media, realiza diversas jugadas plélicas de entusiasmo, aunque carentes de efectividad por haberse lesionado Dancansa, en un brazo, y no dar este jugador el debido rendimiento.

Es anulado un goal al Santaña por una falta cometida antes de marcar, y con la victoria de los forasteros por un tanto a cero termina la primera parte.

En la tribuna, durante esta parte, se ha discutido acaloradamente por partidarios de los equipos contendientes. Se reanuda el partido, y sigue éste con las mismas características. La única novedad que apreciamos al comienzo del juego, es la sustitución de Dancansa por Bergasa (L), que ocupa el puesto de interior izquierdo, pasando Renedo al centro del ataque, Casiano a medio centro y Larra III a medio ala. Palomar juega de extremo izquierdo.

La línea media burgalesa ataca con brío y sirve juego a sus delanteros, que avanzan y llegan a la línea de defensas sin que, por excesivo regateo tengan el debido remate esos avances.

El árbitro castiga a los santanenses con un golpe franco, por falta cometida cerca del área y Renedo se encarga de ejecutarla, deteniendo la pelota Madera. Domina ahora Burgos, y a los veinte minutos de juego, Contreras castiga una mano cometida también cerca del área.

Renedo ejecuta el castigo e incrusta el balón en la red, sin que Madera pueda hacer nada por evitarlo. Y a consecuencia de este empate, viene una cosa inaudita en un equipo avezado a la lucha como el Santaña F. C. Protesta contra el goal marcado, y se retira del terreno de juego. Aduce la parcialidad del árbitro y su actuación desacertada.

Entre los partidarios de los dos equipos contendientes, se discute ahora más acaloradamente, condenándose por los burgaleses la actitud del equipo visitante.

Este continúa en su posición rebelde, y no vuelve al terreno de juego, suspendiéndose por esa causa el encuentro.

Uros comentarios
El partido fué interesante, animándose más en los últimos momentos en que el equipo burgalés reaccionó, dando sensación de peligro.

El «Santaña F. C.», como antes hemos dicho, es mejor conjunto que el Burgos, pero, por eso mismo, y por haber jugado muchos partidos, algunos de ellos con equipos de categoría, nos parece peor su actitud.

En un encuentro futbolístico, la máxima autoridad sobre el terreno de juego es el árbitro, y aunque la actuación de éste no sea acertada, por consideración al público que presencia el partido, y por sí propio, ninguno de los bandos contendientes debe adoptar la resolución que ayer adoptó el Santaña.

El acto cometido ayer por éste dice muy poco en pro de su renombre, porque da con ello una sensación de rebeldía que no puede ser elogiada nunca.

Nosotros, hemos presenciado partidos en que se han cometido las mayores injusticias con nuestros jugadores, y éstos, dentro y fuera de su casa, han sabido acatar las disposiciones de la autoridad suprema en el terreno, aunque luego, en las luchas de campeonato, hayan protestado el acta levantada del encuentro.

Si ayer los jugadores locales se hubieran producido en forma que a nosotros no nos hubiera parecido lo suficientemente correcta, seríamos los primeros en reprobarles su conducta.

Conste, pues, que, como deportistas, lamentamos el espectáculo dado ayer, sin que por eso dejemos de reconocer, como en estas líneas lo vamos repitiendo varias veces, una superioridad notoria del Santaña.

De este equipo destaca su medio centro, y el extremo y medio izquierdo, jugadores entusiastas y valiosos que, por lo que ayer hicieron, son lo mejor del conjunto.

Del Burgos, como siempre, destacó la línea media, Irzagaray y el ala derecha del quinteto atacante.

La actuación de Contreras, como árbitro, fué regular, puesto que en algunas ocasiones se extremó en los castigos, dejándose en otras de señalar faltas de alguna importancia.

Pero aunque digamos lo antes mencionado, refiriéndonos a su actuación en el momento en que mandó ejecutar el golpe franco, a consecuencia del cual se marcó el goal de Burgos, no podemos menos de confesar que fué uno de los aciertos que tuvo en el encuentro.

Y por hoy, nada más de este festival.

ALVARADO

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, estreno de la sensacional película

El caso de Ana Andrew

(un drama moscovita de la ante-guerra), por Lovell Sherman y Margaret Livingston.

Otros estrenos cómicos.
Butaca, 0,60.

Pronto: «Con la frente muy alta», «Fuego de amor», «Aguas de tormenta», «El motorista».

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde de Torresandino, alcalde y concejales de Briviesca, alcalde de Villafraanca Montes de Oca, alcalde de Meradillo de Sedano.

Avisos y convocatorias

El Síndico y clasificadores del gremio de vinos al por mayor, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, las cuales se hallan de manifiesto en el domicilio del Síndico, Vitoria, 2 las 4, 3, 3 y 4 del mes en curso.

EL SINDICO

Menos Trabajo
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930 10.170.618'05 pesetas
En 31 de Agosto de 1931 10.808.478'93

HOPITAL VICHY CELESTINS
(estómago) (rinitis)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(higado) (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstituíbles para la mesa.

SUCESOS EL DIARIO en Villadiego

La festividad de Todos los Santos

Con un día verdaderamente espléndido se celebró ayer la festividad de Todos los Santos.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a los cementerios numerosas personas con gran cantidad de flores para adornar las sepulturas.

La explanada existente a la entrada del Cementerio de San José resultaba insuficiente para manobrar los cenetares de coches que llegaron hasta el sagrado recinto.

Desde antes de las nueve de la mañana se notaba en el cementerio una animación extraordinaria.

Se limpiaban las inscripciones de las lápidas, se daban los últimos toques a las capillas de los panteones, se encendían multitud de faroles, se arreglaban sepulturas y se esparcían cantidades enormes de flores.

Por la tarde acudió un gentío inmenso que recorrió el cementerio, turbando un poco la paz de los muertos.

A las cuatro de la tarde se celebraron vísperas solemnes en la capilla del cementerio, rezándose después varios responsos en distintas zonas del recinto, no acudiendo como era costumbre de otros años, ninguna representación del Ayuntamiento.

Hasta las primeras horas de la noche no cesaron de llegar millares de personas, danndó un curioso aspecto a las proximidades del cementerio.

Hace muchos años que no se recuerda una afluencia mayor de personas.

Junto al cementerio habían instalado hasta puestos de churros y de castañas asadas.

A las seis de la tarde se dieron varios toques de campana, iniciándose un numeroso desfile de personas.

Los millares de faroles daban al campesante un fantástico aspecto.

En la Catedral

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer la solemnidad religiosa correspondiente al día.

Después de la procesión celebrada, tuvo lugar la misa solemne en la que ofició el señor deán asistido de diácono y subdiácono por los señores Sarasa y Alvarez.

Pronunció un elocuente sermón el Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde se celebraron los cultos anunciados, acudiendo también buen número de personas.

LIEBRES Y GALGOS

Hermoso día el de ayer para los galgueros, ya que después de una helada caljó el sol que no se ocultó hasta las cinco de la tarde.

Sigue Pepe Ruiz batiendo el record, pues en su coto de Hontoria se levantaron diez liebres y se cogieron nueve, presenciándose preciosas faenas de los valientes perros que aquí posee.

En cambio en Mata parece que han emigrado las raboñas, ya que no lograron ver más que una la cual fué muerta.

En Hontomín se cogieron seis liebres, cuatro la cuadrilla del Botero, una la de Tarugo y otra la del Pisonero.

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, estreno de la bella producción sietora.

Balaclawa

Drama de amor y guerra que recordará por mucho tiempo como una de los más vigorosos llevados a la pantalla sonora.

El miércoles, proyección de la colosal película muda.

Virgenes modernas

Admirable film, que tiene como intérpretes principales a Joan Crawford, Nils Asther, Dorothy Sebastián y otros.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, 3 de Noviembre
A PETICION DEL PUBLICO

última representación de DON JUAN TENORIO

A las diez y media de la noche — A precios ultrapopulares
Butaca de patio: 2 pesetas; butaca de palco, 1'50; general, 0'50

Por la tarde

ESTRENO COLOSAL ESTRENO FORMIDABLE ESTRENO

Escrito expresamente para Rafael Nieto
La comedia en tres actos de Antonio Paso y Juan Chacón, titulada
DI QUE ERES TU
Precios populares de tarde, por único día, butaca, 3 pesetas; general, 0'75

La sesión municipal

Se acuerda solicitar la "Gota de Leche"—El señor Vega censura la conducta de sus compañeros por no asistir a la fiesta patriótica-beneficia

A las 11,20, ha dado principio la sesión ordinaria de hoy, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Revuelta, Rodríguez, Castrillo, de la Hera y Vega. Asiste la misma cantidad de público que de concejales.

Se da lectura al acta anterior que es aprobada.

Aprobación de dos facturas correspondientes a material para arreglo de las escuelas.

Instancia de don Gregorio Casado, solicitando permiso para ejecutar distintas obras en su casa de la Plaza Mayor, lo que se concede.

Asimismo, se accede a lo solicitado por don Desiderio Ruiz, en nombre de la Pensión Práxedes, para revocar su fachada y colocar miradores, y en el suyo propio, para arreglar por su cuenta ciertos lugares de la calle del P. Flórez.

La Alcaldía manifiesta, que como ya se cuenta con el apoyo del pueblo respecto del encauzamiento de los ríos a base de hacerse las obras por medio del expediente, debe formarse una comisión para que active su tramitación y sea un hecho su realización lo antes posible.

Se acuerda quede encargada de ello la comisión de Obras, compuesta por los señores Martínez, Vega y de la Hera.

Da asimismo cuenta el alcalde de la visita del señor inspector provincial de Sanidad, durante la que se trató de la implantación en esta villa de la institución "Gota de leche", exponiendo las conveniencias que ello reporta.

Acordó la corporación se acuerde solicitar dicho centro, y dice que ya se ha dirigido a don Emiliano Alonso, de Reinos, dueño de la casa de la calle Mayor, donde podría instalarse, según manifestó el señor Quiroga, para ver si arrienda el local de planta baja.

El señor Vega participa también del entusiasmo por esta institución, como manifestó en la fiesta del domingo, y le extraña que la presidencia vea en la actualidad con tanta simpatía la idea, y hace tres meses contestara a la Inspección provincial que no se podía implantar por falta de local y de presupuesto para su arriendo. Explica su intervención en este asunto, a lo que se debe—según dice—el que hoy se tome en consideración.

El alcalde dice que la Junta local de Sanidad no creía conveniente la idea, expuesta por la Inspección provincial, porque entonces el señor Quiroga no ofrecía las 2.000 pesetas que ahora ofrece en nombre del Estado.

Se acordó solicitar la concesión de esta institución tan provechosa.

Nuevamente se dirige el señor Vega a la Alcaldía preguntando por qué no asistió ningún compañero de Corporación a la fiesta patriótica-beneficia, a la que se tenía obligación de asistir, puesto que en sesión se acordó su celebración.

El señor Martínez participa que él, antes de ausentarse la antevíspera, ya recomendó a todos asistieran a dicho acto.

El señor Revuelta, primer teniente de alcalde—manifiesta, que tenía ese domingo muchas ocupaciones en su casa.

El señor Rodríguez, segundo teniente de alcalde cree, que puesto que a ese señor se le dieron toda clase de facultades para que organizara todo, ya no tenía nada de particular que no asistiera ninguno de ellos.

El señor Vega dice que todos los componentes de la corporación municipal estaban obligados a asistir, y que él se vio en la necesidad de presidir la fiesta, lo que no es del todo legal.

Pasando a otro asunto, el señor Vega pregunta el estado de su proposición referente a la desaparición del cementerio viejo.

Se le contesta diciendo que no se ha echado en olvido, y que se activarán los trabajos para su realización breve.

También da cuenta de las discordancias que siguen existiendo a consecuencia del reparto que se hizo entre los pobres, de la cantidad recaudada por la Tómbola en las fiestas de Agosto. Propone se exponga una lista de los que recibieron participación para conocimiento del público.

El alcalde participa que para dar fin a este particular, y con objeto de que pueda quedar contenta la mayoría de los necesitados, debe hacerse reparto de la cantidad que se dejó en reserva, mediante un bando en el que se invite a los que se crean interesados en ello, para que se presenten en el Ayuntamiento y expongan los motivos de sus necesidades.

El señor Vega, dice que quiere aprovechar esta ocasión, para manifestar su desagrado respecto a la mala interpretación que se ha dado a la indicación que él hizo a causa del reparto aludido, proponiendo se entregara el donativo que se pretendía a un señor sacerdote respetabilísimo, de otra manera más decorosa y no metiéndole entre la lista de pobres, ya que si, en efecto, era tan necesitado como los demás, merecía otro trato, debido a la carrera que posee y a lo agradecido que el vecindario debe estar hacia él.

Con este motivo intervienen los señores alcalde y Revuelta, recordando su participación en el caso, y por fin se acuerda entregarle en este segundo reparto la cantidad que se crea procedente, pero naciéndolo con la diplomacia que el caso requiere.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11,50, y media.

Como es natural, el punto más interesante para mí en la sesión presente, es lo relacionado a la fiesta pasada. Creo, como el señor Vega, que la Corporación estaba en la obligación de asistir a ella, ya que fué la que acordó su celebración y me encargó organizarla.

Respecto de la creencia del señor Rodríguez, he de decir que, en efecto, como organizador tenía facultades para ejecutar todo lo necesario, pero para lo que no tenía ni puedo tener facultades es para sustituir su autoridad, por lo que el pueblo tuvo que notar y censurar su falta, como fa de los concejales.

Me agrada sobremedera el acuerdo de que sea expuesta al público la lista de las personas que recibieron donativos por concepto de tómbola, debido a que el día pasado, al entrar en cierta casa las señoras postulantes, solicitando una limosna para el fin benéfico, el dueño de la misma se disculpó diciendo que no haría ya donativos de esta naturaleza, porque aún ignoraba las personas que habían recibido participación del importe de la recaudación por Tómbola, para la cual, entregó un regalo.

Igualmente veo con simpatía se fume por medio de un bando a los que se crean interesados en este reparto, según expuse ya en una de mis crónicas relacionadas con este particular.

Contestación a un anónimo

Respecto a un anónimo que he recibido, he de decir a su autor que pierda el tiempo lamentablemente, si cree que yo puedo hacer caso a quien no se atreve a firmar lo que escribe.

Esa cobardía le califica sobradamente.

NANVO
30 de Octubre.

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 18, 1.º
Gratis a los pobres

CLINICA DENTINA
de F. URRACA PLAZA
EUSEBIO MORACHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOSON, 2 y 4. — BURGOS
(Marrucos) Melilla, O'Donnell, núm. 19

MIRANDA ~ BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: "CASA PACHIN" Administracion: "CASA DIEZ"

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustin Serrano González

— DE —
MANZANARES
— EN SU DEPOSITO —
Confitería LASTRA
La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.
Aceite refinado, litro, 2'40

bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC FOLLETOS GRATIS LADISLAO MERINO Santander, 1 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Conferencia del Sr. Gil Robles

En el Círculo Mercantil y ante numerosa concurrencia, dió en la noche del sábado una conferencia el diputado agrario señor Gil Robles.

Clasificó la posición de las derechas en cuatro grupos: el primero lo constituyen las fuerzas que tienen un fondo sentido monárquico; el segundo, las fuerzas de derecha con un ideal republicano (claramente dejando el tercer, una masa indiferente, que dió apoyo, circunstancialmente, a los republicanos en las elecciones y cuarto, un núcleo de fuerzas que entienden que una fuerza de gobierno no es mejor ni peor que otra, sino en cuanto sean mejores o peores los hombres que las encarnan.

Agrega que ellos esperaban en el Parlamento una acción distinta a la que han recibido, para procurar una Constitución que hiciera posible la convivencia de todos los ciudadanos bajo una misma ley de justicia.

Dice que la Cámara no quiere la corrección por medio de referéndum porque tiene miedo a la forma de democracia directa.

Se ocupa del problema religioso en el que han sintetizado sus aspiraciones en tres postulados: libertad de conciencia, separación de la Iglesia y el Estado y concordato. Se lamenta de que, no se hayan respetado los pactos que concierne a la Iglesia.

Habla de la enseñanza y dice que no se puede rebatir en nombre de ningún principio el derecho sagrado del padre a la formación de la inteligencia y del corazón de sus hijos.

Se refiere a los problemas sociales, y dice que las derechas han mantenido que la propiedad es un derecho natural de los individuos, pero frenado por deberes de solidaridad que nacen de la naturaleza misma.

Entiende que las reformas sociales son una verdadera carga que se echa sobre la economía capitalista.

Añade que la discrepancia de la masa de derechas con los actuales gobernantes, tiene como origen la situación económica.

Estima que el problema financiero de España hay que encararlo desde un punto de vista político, y lo primero que se requiere es el mantenimiento del principio de autoridad.

Afirma el orador que si de él dependiera haría que duran mucho tiempo gobernarán las izquierdas, pero con la colaboración de todas las fuerzas políticas. Hay que desecher los fechosismos para adoptar solamente uno: España.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Un grupo numeroso de asistentes al acto, siguió por la calle de Alcalá, vitoreando al señor Gil Robles y a la religión.

Al llegar a la confluencia de la calle de Alcalá con la Avenida del Conde de Peñalver, un individuo, a qui se le unieron otros cuantos, dió gritos contrarios, y entre ambos bandos se produjo una colisión.

Fuerzas de seguridad llegaron oportunamente y los disolvieron.

Se espera un acontecimiento financiero de importancia

El sábado por la noche, terminado el Consejo de ministros se reunieron en el ministerio de Hacienda, el señor Prieto, el gobernador del Banco, señor Carabias, el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Barcia, el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri, el director general del Timbre, señor Vinales, y los señores Flores de Lemus y Franco (don Gabriel).

Permanecieron reunidos por espacio de una hora, y al salir del ministerio guardaron impenetrable reserva, acerca del motivo de la reunión.

Su embargo, podemos afirmar que la conferencia tuvo gran importancia, y que la motivan causas completamente ajenas a la política financiera del Gobierno y a la situación actual de España. Más bien tiene que ver con la situación de algún país extranjero cuyas inmediatas resoluciones pudieran repercutir en la economía española, y para el caso de que tales hechos se produjesen, el ministro de Hacienda convocó la reunión mencionada, a fin de conocer aproximadamente hasta dónde alcanzaría esa repercusión en nuestro país. La impresión de todos los reunidos fué francamente optimista, porque aun en el caso de confirmarse las noticias llegadas al Gobierno, España sufriría por este motivo concreto un escape quebranto.

Pastora Imperio y El Gallo

La «Gaceta», publica un edicto del juzgado del distrito de Chamberí, de

Madrid, anunciando que Pastora Imperio ha instruido un expediente contra su marido Rafael Gómez (El Gallo), que se ausentó de Madrid hace años, sin llegar a 20, y del que no tiene noticias, ignorando su paradero, en el que solicita se le declare incapacitado para administrar los bienes de ella, ya que él no los poseía.

Se concede un plazo de dos meses para que puedan reclamar los que se consideren con mejor derecho para la administración.

Junta general de accionistas del Banco de España

En la mañana de ayer, con una concurrencia desusada por el número, se celebró en el Banco de España Junta general de accionistas del mismo para tratar de la actuación del Consejo de Administración ante el proyecto de ley de ordenación bancaria.

El número de concurrentes fué de 422.

Presidió el gobernador del Banco señor Carabias y entre los asistentes figuraba el socialista Trifón Gómez, en representación del grupo ferroviario.

El señor Carabias saludó a los accionistas y puntualizó los temas a tratar y el orden del debate.

Trifón Gómez, pronunció un discurso combatiendo el informe del Banco respecto al proyecto de nueva ordenación bancaria en nombre de los accionistas de la Fundación del Cerro propiedad de la Casa del Pueblo.

También combatió la actuación del Consejo, relacionada con la concesión de créditos de 75 a 100.000 pesetas a las revistas «El Financiero», y «Revista de Economía y Hacienda», que realizan campañas de resuelta oposición al proyecto de ley de ordenación bancaria y a la actuación del ministro de Hacienda.

Le contestó el conde de Limpías, preguntándole si venía a defender los intereses del partido socialista o los intereses nacionales, añadiendo que la concesión de estos créditos era ajena a la actuación periodística aludida, cosa que podía comprobarse por la fecha de su concesión y aun por su cuantía.

Trifón Gómez replicó que venía a defender los intereses de España, alejado de todo partidismo.

El conde de Limpías expuso la actuación del Consejo, poniendo todos los cargos a disposición de la Junta como base indispensable para que entre un nuevo Consejo si era preciso, y en la Junta hubiera una penetración.

Por aclamación se concedió a la Junta un voto de confianza para que continué, rogando los accionistas al Consejo que hiciera llegar al Gobierno el espíritu de los mismos, que no es otro que cooperar a la salvación de los intereses de España, expresando al mismo tiempo los peligros que pudiera acarrear que el Banco se convirtiera en un organismo más ministerial, porque entonces al surgir una crisis política vendría necesariamente una crisis económica.

De esta forma el Banco sigue siendo la reserva que puede salvar todas las situaciones económicas de España por muy peligrosas que sean, pues el Banco mismo hizo cuando la Monarquía que ahora con la República, ya que soportando intenta contribuir al florecimiento económico de España.

El subgobernador del Banco, señor Pan de Sorluce, le ó el informe emitido ante la comisión parlamentaria de Hacienda, viéndose que los puntos de mayor discrepancia entre el Banco y el criterio del ministro de Hacienda en su proyecto de ordenación, están en lo que se refiere a la designación de consejeros del Estado sin fianza, al establecimiento de una inspección del Estado en el Banco, que realizarán los inspectores designados al efecto por el ministro, y al impuesto especial sobre circulación de billetes que exceda de las reservas con que se garantiza y sin desaparecer los beneficios que corresponden al Tesoro.

El día en Granada: mones-

tado por el arz. b. s. p.

El arzobispo de Granada ha ordenado a don Luis López Dóriga, deán de aquella Catedral, que en un plazo de tres días, dé pública y cumplida satisfacción

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 32.915 (Valencia Madrid, Barcelona, Bilbao).

Con 70.000 el 14.865 (Pamplona, Madrid, Barcelona).

Con 35.000 el 40.723 (Brozas).

Con 30.000 el 38.963 (Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números:

- 19.742 (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza).
- 43.585 (Lugo).
- 36.819 (Málaga).
- 41.861 (Lucena).
- 4.734 (Ceuta, Barcelona, Cartagena, Madrid).
- 38.094 (Palma de Mallorca).
- 26.117 (Barcelona).
- 41.594 (Madrid, Barcelona, Mieres, Salamanca, Huelva).
- 41.079 (Sevilla, Madrid).
- 7.435 (Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Zaragoza).
- 40.775 (Madrid, Melilla, Cartagena, Valencia, Barcelona).
- 3.571 (Santander, Madrid, Barcelona, Victoria).
- 6.010 (Oviedo, Madrid, Mahón, La Línea, Santander, Valencia).
- 14.026 (Torrelavega, Sevilla, Madrid, Cádiz, Murcia).
- 41.130 (Barcelona, Madrid, Sevilla, La Línea).

Nuevos académicos

En la Academia de Bellas Artes se ha presentado una propuesta a favor de don Conrado del Campo.

Don Manuel Falla ha entregado el discurso que leerá el primero de año.

También en la Academia de la Lengua se ha presentado una propuesta, a favor de don Niceto Alcalá Zamora.

El tesoro artístico nacional

El director de Bellas Artes, encargado de la conservación del tesoro artístico nacional, prepara un proyecto de ley que se llamará Código del arte antiguo, para que no salga de España ninguna joya artística.

Al efecto pedirá a las Cortes un crédito, que no bajará de cinco millones.

Visita a los cementerios

Con una concurrencia extraordinaria se celebró ayer la tradicional visita a los cementerios, volándose una concurrencia mayor que la de años anteriores.

Un autobús que regresaba por la carretera, frente a la nueva entrada de la necrópolis, cayó por un terraplén a causa de un corré en el terreno.

El coche dió una vuelta de campana, teniendo la fortuna de caer en posición natural.

Entre el público que presencié el accidente se produjo una gran alarma, hasta que pudo comprobar el resultado.

Se calcula que al cementerio del Este acudieron unas 20.000 personas.

Dentro del recinto se veían muchas flores adornando las tumbas.

En la de María Guerrero había una gran cantidad de ramos y coronas e igualmente en el mausoleo levantado por el Ayuntamiento en memoria de las víctimas del Teatro de Novedades.

También en el cementerio civil, la animación era grande.

La tumba de Pablo Iglesias estaba cubierta de flores y coronas enviadas por Asociaciones de obreros, entidades y otras personas.

Había también flores en las tumbas de Salmerón, Fierres y otros.

En la de Pi y Margall, junto a las flores se habían depositado numerosas tarjetas.

La animación fué también extraordinaria en las Sacramentales de San Isidro San Lorenzo, Santa María y San Justo.

En la de San Isidro aparecía con flores, coronas y tarjetas la tumba del general Primo de Rivera.

En la de Santa María tenía una monumental corona de flores la tumba de Francisco Rodríguez y en la de San Justo, la de Miguel Moya.

Las tumbas de los generales Páfoex, Castaños, Concha y Prim no tenían ni una sola flor.

La de Sagasta tenía alguna flor y las de Canalejas y Dato tenían coronas.

Por el panteón de Hombres Ilustres desfilaron unas 12.000 personas.

Pequeños alborotos

El señor Galarza nos ha dicho que ayer tarde, en la Castellana, un grupo de jóvenes dió vivas a Cristo Rey y al Rey.

Se practicaron con este motivo cinco detenciones y a cuatro se les impuso 500 pesetas de multa y a uno 250.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

Esta mañana, en la cárcel celular, a la hora del desayuno, hubo un pequeño plantío por la imposición de la disciplina del nuevo director, pues el anterior ha sido detenido.

Audieron fuerzas de seguridad que en unión de los oficiales de la prisión lograron restablecer el orden.

Los guardias han quedado en los alrededores por si son necesarios sus servicios.

De Guerra

El señor Azaña estuvo en el ministerio de la Guerra, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que con arreglo al pro-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el curso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fuó todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen aprobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutir los citados proyectos, alternándolos con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

El Sr. Largo Caballero explica la actuación de los socialistas en el Gobierno

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de Toledo, que le anunció que el jurado mixto de Talavera ha aprobado las bases de trabajo y que como se consideran gravosas no las aceptan patronos ni obreros.

Prometió el ministro dar al asunto la debida tramitación.

Los comisionados le pidieron permiso para utilizar obreros de otros pueblos, por no haber braceros en la localidad.

Dió cuenta el ministro de las huelgas resueltas.

Refiriéndose a la visita que le hicieron los periodistas el sábado se expresó en estos términos:

—Perdonenme ustedes porque cuando volieron a verme no les dije claramente el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas, aun cuando ya les anuncié que no pasaría nada grave.

El Gobierno está solidario con los proyectos de los socialistas, así como con el de ordenación bancaria, cosa que no había necesidad de aclarar pues ya se hizo cuando se discutió en Consejo, mostrándose todos conformes, excepto dos ministros, que ahora no forman parte del Gobierno y que pusieron algunos reparos de oportunidad.

Por lo tanto va con libertad a las Cortes, así como los proyectos restantes de los socialistas.

Claro es que todos los que se han presentado obedecen a acuerdos adoptados por el partido antes de la revolución.

Estos acuerdos se han adoptado para que los asuntos no quedaran paralizados en las comisiones.

Conozco los proyectos a que obedecen las campañas de la Prensa extrema que atacan al partido socialista, llegando a decir que es una lepra.

No tienen en cuenta esos elementos que durante la Monarquía se pidió la colaboración de los socialistas en la gobernación del país y a ello se opusieron.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que íbamos a formar parte del Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan entonces? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Dónde está un decreto socialista? ¿A qué esas campañas porque colaboramos con el Gobierno?

El partido socialista no puede dejar de actuar en público con todas sus consecuencias.

Hubo un señor radical, que se opuso a la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y en contra de esta decisión estas organizaciones fundaron públicamente, igual sucederá ahora.

Se habla del resultado de las elecciones inglesas y no saben que los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar un socialista.

Nosotros trabajamos por nuestro programa y no cesaremos un momento hasta conseguir nuestros ideales.

Es más necesario que colaboremos con el Gobierno, porque si nos iríamos nos colocaríamos frente a aquél.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores seguirán actuando en la vida pública, suceda lo que suceda.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bolivia.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en la Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telégrafo que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dió el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El miércoles será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitarán al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el curso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fuó todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen aprobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutir los citados proyectos, alternándolos con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

El Sr. Largo Caballero explica la actuación de los socialistas en el Gobierno

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de Toledo, que le anunció que el jurado mixto de Talavera ha aprobado las bases de trabajo y que como se consideran gravosas no las aceptan patronos ni obreros.

Prometió el ministro dar al asunto la debida tramitación.

Los comisionados le pidieron permiso para utilizar obreros de otros pueblos, por no haber braceros en la localidad.

Dió cuenta el ministro de las huelgas resueltas.

Refiriéndose a la visita que le hicieron los periodistas el sábado se expresó en estos términos:

—Perdonenme ustedes porque cuando volieron a verme no les dije claramente el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas, aun cuando ya les anuncié que no pasaría nada grave.

El Gobierno está solidario con los proyectos de los socialistas, así como con el de ordenación bancaria, cosa que no había necesidad de aclarar pues ya se hizo cuando se discutió en Consejo, mostrándose todos conformes, excepto dos ministros, que ahora no forman parte del Gobierno y que pusieron algunos reparos de oportunidad.

Por lo tanto va con libertad a las Cortes, así como los proyectos restantes de los socialistas.

Claro es que todos los que se han presentado obedecen a acuerdos adoptados por el partido antes de la revolución.

Estos acuerdos se han adoptado para que los asuntos no quedaran paralizados en las comisiones.

Conozco los proyectos a que obedecen las campañas de la Prensa extrema que atacan al partido socialista, llegando a decir que es una lepra.

No tienen en cuenta esos elementos que durante la Monarquía se pidió la colaboración de los socialistas en la gobernación del país y a ello se opusieron.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que íbamos a formar parte del Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan entonces? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Dónde está un decreto socialista? ¿A qué esas campañas porque colaboramos con el Gobierno?

El partido socialista no puede dejar de actuar en público con todas sus consecuencias.

Hubo un señor radical, que se opuso a la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y en contra de esta decisión estas organizaciones fundaron públicamente, igual sucederá ahora.

Se habla del resultado de las elecciones inglesas y no saben que los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar un socialista.

Nosotros trabajamos por nuestro programa y no cesaremos un momento hasta conseguir nuestros ideales.

Es más necesario que colaboremos con el Gobierno, porque si nos iríamos nos colocaríamos frente a aquél.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores seguirán actuando en la vida pública, suceda lo que suceda.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bolivia.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en la Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telégrafo que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dió el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El miércoles será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitarán al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el curso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fuó todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen aprobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutir los citados proyectos, alternándolos con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

El Sr. Largo Caballero explica la actuación de los socialistas en el Gobierno

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de Toledo, que le anunció que el jurado mixto de Talavera ha aprobado las bases de trabajo y que como se consideran gravosas no las aceptan patronos ni obreros.

Prometió el ministro dar al asunto la debida tramitación.

Los comisionados le pidieron permiso para utilizar obreros de otros pueblos, por no haber braceros en la localidad.

Dió cuenta el ministro de las huelgas resueltas.

Refiriéndose a la visita que le hicieron los periodistas el sábado se expresó en estos términos:

—Perdonenme ustedes porque cuando volieron a verme no les dije claramente el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas, aun cuando ya les anuncié que no pasaría nada grave.

El Gobierno está solidario con los proyectos de los socialistas, así como con el de ordenación bancaria, cosa que no había necesidad de aclarar pues ya se hizo cuando se discutió en Consejo, mostrándose todos conformes, excepto dos ministros, que ahora no forman parte del Gobierno y que pusieron algunos reparos de oportunidad.

Por lo tanto va con libertad a las Cortes, así como los proyectos restantes de los socialistas.

Claro es que todos los que se han presentado obedecen a acuerdos adoptados por el partido antes de la revolución.

Estos acuerdos se han adoptado para que los asuntos no quedaran paralizados en las comisiones.

Conozco los proyectos a que obedecen las campañas de la Prensa extrema que atacan al partido socialista, llegando a decir que es una lepra.

No tienen en cuenta esos elementos que durante la Monarquía se pidió la colaboración de los socialistas en la gobernación del país y a ello se opusieron.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que íbamos a formar parte del Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan entonces? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Dónde está un decreto socialista? ¿A qué esas campañas porque colaboramos con el Gobierno?

El partido socialista no puede dejar de actuar en público con todas sus consecuencias.

Hubo un señor radical, que se opuso a la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y en contra de esta decisión estas organizaciones fundaron públicamente, igual sucederá ahora.

Se habla del resultado de las elecciones inglesas y no saben que los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar un socialista.

Nosotros trabajamos por nuestro programa y no cesaremos un momento hasta conseguir nuestros ideales.

Es más necesario que colaboremos con el Gobierno, porque si nos iríamos nos colocaríamos frente a aquél.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores seguirán actuando en la vida pública, suceda lo que suceda.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bolivia.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en la Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telégrafo que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dió el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El miércoles será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitarán al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el curso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fuó todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen aprobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutir los citados proyectos, alternándolos con la Constitución para que quedasen aprobados al mismo tiempo que ésta.

Habiendo interrumpido los consejeros la interesante charla política sobre los debates políticos y los futuros proyectos.

El Sr. Largo Caballero explica la actuación de los socialistas en el Gobierno

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de Toledo, que le anunció que el jurado mixto de Talavera ha aprobado las bases de trabajo y que como se consideran gravosas no las aceptan patronos ni obreros.

Prometió el ministro dar al asunto la debida tramitación.

Los comisionados le pidieron permiso para utilizar obreros de otros pueblos, por no haber braceros en la localidad.

Dió cuenta el ministro de las huelgas resueltas.

Refiriéndose a la visita que le hicieron los periodistas el sábado se expresó en estos términos:

—Perdonenme ustedes porque cuando volieron a verme no les dije claramente el motivo de la reunión de los tres ministros socialistas, aun cuando ya les anuncié que no pasaría nada grave.

El Gobierno está solidario con los proyectos de los socialistas, así como con el de ordenación bancaria, cosa que no había necesidad de aclarar pues ya se hizo cuando se discutió en Consejo, mostrándose todos conformes, excepto dos ministros, que ahora no forman parte del Gobierno y que pusieron algunos reparos de oportunidad.

Por lo tanto va con libertad a las Cortes, así como los proyectos restantes de los socialistas.

Claro es que todos los que se han presentado obedecen a acuerdos adoptados por el partido antes de la revolución.

Estos acuerdos se han adoptado para que los asuntos no quedaran paralizados en las comisiones.

Conozco los proyectos a que obedecen las campañas de la Prensa extrema que atacan al partido socialista, llegando a decir que es una lepra.

No tienen en cuenta esos elementos que durante la Monarquía se pidió la colaboración de los socialistas en la gobernación del país y a ello se opusieron.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que íbamos a formar parte del Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan entonces? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Dónde está un decreto socialista? ¿A qué esas campañas porque colaboramos con el Gobierno?

El partido socialista no puede dejar de actuar en público con todas sus consecuencias.

Hubo un señor radical, que se opuso a la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y en contra de esta decisión estas organizaciones fundaron públicamente, igual sucederá ahora.

Se habla del resultado de las elecciones inglesas y no saben que los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar un socialista.

Nosotros trabajamos por nuestro programa y no cesaremos un momento hasta conseguir nuestros ideales.

Es más necesario que colaboremos con el Gobierno, porque si nos iríamos nos colocaríamos frente a aquél.

Los socialistas y la Unión General de Trabajadores seguirán actuando en la vida pública, suceda lo que suceda.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión del Banco Hipotecario.

El jueves, a las doce de la mañana, presentará sus cartas credenciales el ministro de Bolivia.

Acudió a visitar al presidente el director de Seguridad, quien dió a los periodistas que la única noticia que tenía era la de los incidentes de ayer en la Castellana, donde un grupo de muchachos dió vivas a Cristo Rey.

A los detenidos se les multó con 500 pesetas y luego pasaron a la cárcel.

Entre ellos, figura un hijo del general Muslera.

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en la Habana, un grupo de españoles emigrantes penetró tumultuosamente en el consulado, destruyendo el mobiliario y tratando de agredir a los empleados.

El ministro ha ordenado por telégrafo que sean repatriados 50 españoles en el primer barco de la Trasatlántica.

Nos dió el señor Lerroux que esta noche llega el residente francés y que mañana visitará al jefe del Gobierno, con quien almorzará en la embajada francesa.

El miércoles será obsequiado con una comida en el ministerio de Estado, a la que asistirán el Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia y otras personalidades.

Visitarán al señor Lerroux los señores Almar, Pérez de Ayala y embajador de la Argentina.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha recibido una carta del presidente de la Exposición internacional sanitaria que se celebró en Marzo, agradeciendo el curso prestado.

También el alcalde de Berlín le ha dado las gracias por las deferencias tenidas para con los estudiantes alemanes.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto ha visto con satisfacción la normalidad con que se desarrolló la Junta extraordinaria del Banco de España, lo que viene a comprobar que carecen de fundamento los rumores fantásticos que han circulado.

El Banco ha defendido sus legítimos intereses a la luz del día.

También se ratificó la confianza al Consejo por las gestiones realizadas para impugnar la ley de ordenación bancaria.

Se mostraba satisfecho del Consejo de ministros del sábado.

Fuó todo el político y no administrativo, dedicado al programa mínimo socialista que fué aceptado por el comité revolucionario convertido en Gobierno de la República.

Es natural que en el compromiso quedasen aprobados los tres proyectos fundamentales antes de aprobar la Constitución.

Cuando sea elegido presidente de la República terminarán su misión los socialistas.

Estos mantienen los proyectos de ley de trabajo, reforma agraria y ordenación bancaria.

No ha habido ninguna dificultad para implantar el programa mínimo de los socialistas, que el jefe del partido radical, con una lealtad que le honra indicó a su minoría que no pusiera dificultades a los dictámenes de las comisiones parlamentarias para la aprobación de los proyectos citados.

También se había acordado que el jefe del Gobierno visitara al presidente de la Cámara para pedirle que se celebrasen sesiones especiales o se habilitasen horas extraordinarias con el fin de discutir los citados

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ha sido recogido por la autoridad gubernativa un niño de 12 años llamado Miguel Alonso Dutré, domiciliado en Atapuerca, que ha sido abandonado por su madre y su padrastro.

La Fábrica Burgalesa de camas metálicas «Roymar» se complace en poner en su conocimiento que las camas de su fabricación están garantizadas contra todo defecto de fabricación. Asimismo responde de que el baño de níquelado de las mismas es de inmejorable calidad, y que en todos los casos repondrá gratuitamente cualquier pieza en que se observe algún defecto tanto en fabricación como en el níquelado.

Anoche se presentó en la comisaría de policía Luis Rojo Rojo, domiciliado en la calle de la Moneda, 25, denunciando que al regresar a su domicilio había encontrado la puerta del mismo violentada y los muebles en desorden, notando la falta de 150 pesetas.

Productos GRANJA CARMEN

Huevos del día con cajas de seis a doce, a 4,00 pesetas docena; huevos frescos a 3,50 docena.

Dada la poca producción que de momento contamos de huevos del día, sólo se venderán estas cajitas tres días a la semana.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15.

Al abrir esta mañana Timoteo Ramos Parra el kiosco que posee en la plaza de la República notó que el candado estaba forzado y que del interior fallaban bombones y dulces por valor de 35 pesetas.

Puso el hecho en conocimiento de la policía.

A. RETES.—PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la sociedad de recreo «La Granola», establecida en la calle de San Juan, 33, bajo. Agradecemos a su presidente D. Luis Rivera la atenta invitación que nos ha enviado.

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

Ayer llegó a Burgos, procedente de Biarritz una avioneta francesa que se detuvo unas horas en nuestra ciudad continuando después su viaje a Madrid.

Para poder adquirir Cultura, humor y elegancia, lo cual debe poseerse desde nuestra tierna infancia. Es necesario beber El San-Roque con constancia. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Atava). Representante: LUIS KABIN, Echa J.mena, 16, Burgos.

Ha salido para Palencia, con el fin de tomar posesión de su nuevo destino en aquella Delegación de Hacienda, el opositor auxiliar don Ángel Monedero González, hijo del conserje de esta Delegación don Fausto Monedero.

Saldo 1.000 camisas

desde 3'50 pesetas una

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

La guardia civil del puesto de Meigar de Fernamental ha detenido a Esperanza González López, de 22 años

de edad, casada y nativa de Villasantino, a causa de haberse declarado autora del hurto de 75 pesetas a su vecina Lucía Alía A. elmo.

El hecho ocurrió el día 24 del pasado, en el comercio de don Manuel Marcos. Lucía cambió un billete de 100 pesetas guardando 75 en el bolsillo de su abrigo y aprovechando un descuido se apoderó de ellas Esperanza.

Sólo han sido recuperadas 50 pesetas, habiendo gastado las otras para las atenciones de su casa.

SEÑORA

Útilice hoy, mismo los

Carbones «La Mina»

y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.—Teléfono 646 X

El día 30 se cometió un robo en la estación del ferrocarril Santander Meditteráneo, de Trespederne, consistente en una caja de 44 kilos facturada en Valladolid a nombre de don Emilio Labín Abascal, conteniendo géneros por valor de 500 pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Dicen de Logroño: «En la carretera de Santo Domingo fue arrollado por una camioneta el indio y cho S. Guido Corral Pérez, de 46 años, natural de Ibañeta (Burgos) que fué traído en grave estado al Hospital de Logroño.

El causante de la desgracia, lejos de auxiliar al herido, se dio a la fuga.

ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Se nombra con carácter interino, juez de Villadiego a D. Francisco Javier Sánchez del Campo Echenique, aspirante a la judicatura con el número 43 en la escala del Cuerpo.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

En el pasillo de su domicilio, Santa Agueda, 40, segundo, dejó Esteban Blanco Ortega una bicicleta valorada en 140 pesetas, y al ir a recogerla notó que había desaparecido. Sospecha de un individuo cuyo nombre dió en la comisaría de policía.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en igualdad de circunstancias, productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad, Diploma y medalla de bronce.

Esta mañana llegaron a Burgos el presidente de la comisión gestora de la Diputación de Vitoria y el alcalde de aquella ciudad.

Visitaron a sus colegas de Burgos y acompañados del señor Peralta fueron a saludar en la jefatura de Obras Públicas al ingeniero don Manuel Barrio, que

TEATROS

PRINCIPAL

Temporada de Tenorios

Como teníamos anunciado, el sábado se presentó la compañía de Rafael Nieto, en la que figuran las actrices Mlagros G. Guizarro y Guadalupe Mendizabal, y como director artístico el escritor Ramos de Castro.

Ayer se puso en escena el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», que siempre encuentra un público fácil que anualmente rinde un culto a la original obra que ha logrado una inexplicable popularidad.

En las tres funciones, un público numeroso siguió con interés creciente el fantástico drama, subrayando con aplausos los más emotivos pasajes.

COLISEO CASTILLA

«La bedaga» y «Noche de redada»

Entre las películas que se han brindado por la empresa del Coliseo Castilla, en la pasada semana, destacan estas dos producciones de alto valor artístico.

Los avances del arte cinematográfico español, se advierten en la primera, en la que la adaptación de la hermosa novela del inmortal escritor Blasco Ibáñez, es perfecta como pocas, las escenas están tan bien logradas que no desmerecen en nada de las películas más modernas, y la interpretación en la que destacan las estrellas María Luz Callejo y Conchita Piquer, es inmejorable.

«Noche de redada», de la que tanto se ha hablado, y que tanta aceptación tuvo recientemente en Madrid, es una película digna de tales honores.

Todo lo que una película moderna debe de llevar dentro de sí, tiene «Noche de redada»: perfección en el diálogo, justeza en la sincronización, verismo en las escenas, y argumento sólido y educativo.

Reuniendo todas estas cualidades, tenía que ser del agrado del público, y este aceptó ayer complacido la producción que se le brindaba, moderna y educativa.

Nos congratulamos de que el Coliseo esté dispuesto a ir pasando por su pantalla las de más novedad y espectáculo, y esperamos la exhibición de las anunciadas «Carros» bella película de aviación, y «La Máscara del Diablo», que es la historia de un hombre sin conciencia, y que concluye de un modo inesperado.

CASA TRIAY

(de Palma de Mallorca)

Especialidad en bordados, equipos para novia y canchistillas, y mantelerías.

Se encuentran en Burgos el viajante don Manuel P. de Ginzó quien enseñará a las señoras y señoritas un verdadero surtido de última moda, en esta clase de confecciones.

GRAN PENSION ORIENTE

Merced, 6 y 8, 1.º

un INVENTO

para

encender cocinas

casi gratis, el peor carbón en un instante con toda comodidad.

Formidables son los

encendedores medrano

ultramarcos carbonerías

paquete a 0'15

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Los innumerables Mártires de Zaragoza Uberto, Germán, Valentín.

CULTOS

CATEDRAL.—A las diez de la mañana, solemnemente por los Prelados y presbíteros fallecidos.

SAN GIL.—Mañana a las diez, funeral por los parroquianos difuntos.

SANTA AGUEDA.—A las diez, oficio y misa de parroquianos.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Asociación de San José de la Montaña. Mañana, a las nueve y media, solemnemente por los socios fallecidos durante el año.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN GIL.—Novena en sufragio de las benditas ánimas. Se rezará el rosario y a continuación la novena.

Los días laborables a las seis y los festivos a las tres y media.

SANTA AGUEDA.—A las seis de la tarde, novena de ánimas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:

Presidencia del Consejo.—Reproduciendo el decreto sobre funcionarios.

Ministerio de Justicia.—Orden circular dictando normas sobre la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rurales.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta correspondiente al concurso del mes de Enero próximo.

Gobierno civil.—Circular fijando las horas de oficina en el Gobierno civil de la provincia, que serán en lo sucesivo de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis y media de la tarde, excepto los sábados que serán únicamente de nueve a una de la mañana.

Otra, declarando oficialmente extinguido el carbón burgalesiano en el término municipal de Villoruebo (Quintanilla-Cabrera).

Otra, autorizando la proyección de las películas que se mencionan.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de la provincia.

Servicio agrario.—Relación de los viveros de vides americanas existentes en esta provincia.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Félix Miguel, Administrador Prisión Provincial, don Felipe Cuevas, don José García Alía, don Rufino Hernández, don Julián Bañuelos, don Luis Gatocha, don Luis Uechea, don Emilio Sanz, don Rafael Dorado, don Leoncio Herrero, don Vicente Galván.

Teléfonos

Despachos detenidos: José Garzón, café Colón, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Eustasio Peña Sánchez, de Arenillas, 30 años, San Cosme, 12.

NACIMIENTOS

Isabel García Rebolledo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,7.

A la una de la tarde, 695,8.

A las seis de la tarde, 695,4.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 15,4.

Mínima a la sombra, —1,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Subasta-taberna

El día 8 del actual, a las tres de la tarde, se rematará en pública subasta la cobranza de los arbitrios municipales, por término de 4 años bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales, y las condiciones que se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento.—Monasterio de Rodilla, 2 Noviembre de 1931.—El alcalde.

GUANTES

Todas clases y precios

Venta en la fábrica

Paseo de los Pisonos, 8

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 Tel. 404

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA BLIAS LOPEZ MARCOS

España, 8

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadalupe

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.—Lain-Calvo, 24

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, rango y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

C. HERNANDEZ

Calefacciones / Cuartos de baño

Faroles artísticos

Fontanería / Vidriería

PUEBLA, 19.—Teléfono 658-X

No compre Radio sin oír los aparatos

STEWART-WARNER

DETALLES Y DEMOSTRACIONES: GREGORIO DEL BARRIO PUEBLA 46

AVANCE

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LOS VINOS QUE VENDE LA

Se garantiza su pureza

“BODEGA DIEZ”

Valdepeñas legítimo, litro . . . 0'60 pesetas

Blanco de mesa, litro 0'60 “

Rioja claro, litro 0'70 “

TARIFA

Cinco palabras, 50 céntimos, cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El espacio del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y corfinas. Isla, 7, 2.

VENDO cuna, cesta, ursilla, lana y estufa petróleo. Lain-Calvo, 61, 1.º

ALMONEDA se hace de varios muebles. Razón: Santa Clara, 26, 2.º

ARRIENDOS

ALQUILO piso amueblado o alceba y gabinete independiente. Dirigirse: capitán Andrés Garretazabal, Artillería.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pinar, Las Castillas.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en La Castellana. Informes: «Casa Pacos», Cid, 14.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Liana de Afuera, 9, 1.º

LOCAL se necesita para industria, seco y soleado. Escribid, apartado, 59.

ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguillas». Razón: en el mismo.

SE ARRIENDAN habitaciones y buenos locales en Altareros, 35 y en Hospital de los Ciegos, 21, donde darán razón.

COLOCACIONES

JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga. José JBañuelos, Arenillas de Villadiego.

SE NECESITA oficial herrero en la Carretería y Herrería de Porfirio González, Pampliega. El mismo vende cinco carros en buen uso.

SE NECESITA un contable. Almirante Bonifaz, 19, 3.º izquierda. Intijí presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA un bolones, en el Restaurante Castilla.

SE NECESITAN oficiales zapateros. Plaza de Vega, número 16.

HUESPEDES

NOUEVA pensión «France», habitaciones independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º. Habitaciones independientes.

PERDIDAS

HALLAZGO de una pulserita de oro, que se entregará en el domicilio de quien acredite ser su dueño. Dirigiéndose al apartado de Correos, 77.

POB extravió quedan anuladas cuatro participaciones de cinco pesetas, y tres de una, en el número 19.551, del sorteo que se verificará el 22 de Diciembre.

EXTRAVIO cachorra de caza, blanca, con manchas color café, atiende por «Pola». Se gratificará, en Calzadas, 21.

EXTRAVIO de dos yeguas, Gos torlas, con la crin cortada y la otra larga, azaña siete cuartos, cerradas, la otra roja, con la crin larga, fina de extremidades. Antonio Palacios, en Villagonzalo Pedernales.

PERDIDA de un pendiente en el Mercado Cíberlo. Se gratificará al que lo entregue en el almacén de frutas de Secundino Pereda, Santocildes, número 6.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Vinda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

SE TRASPASA una peluquería en Miranda de Ebro. Para informes: Jesús Aira, Núnex.

TRASPASO urgente de un Bar acreditadísimo, por no poder atender su dueño, numerosa clientela, sitio céntrico. Informes: esta Administración.

TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubilleja.

POB cesar en el negocio, se traspasa el acreditado y conocido almacen de vinos y cereales que posee Lauro Fernández, en Ontomán, dando facilidades para el pago. Para tratar: con el mismo.

VENTAS

SE VENDE máquina de coser, seminueva. Hospital de los Ciegos, 21, 3.º

MATERIAL escolar se necesita. Informes: en esta Administración.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SASTRE Se vuelven gabanes desde 18 pesetas, buena confección. Remán-González, 50, segundo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado a estado mucho más animado que en días anteriores. Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados, cotizándose:

- Avena, 31.
- Alholvas, 52.
- Yeros corrientes, 64.
- Idem nembra, 70.
- Tiñones, a 68 y 70.
- Algarrobas, a 64.
- Lana limpia, a 43 pesetas arroba.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 14 a 15.
- Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 10 a 11.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En al Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogazas, dos kilos, 1,10.

Abastos

- En el Mercado Cubierto
- Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 3,00.
- Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
- Pollos, 8 a 10 par.
- Gallinas, 10 a 12.
- Pichones, 2,25 y 2,50.
- Gallos, 5 a 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Lecitinas, 6 a 7 una.
- Perdices, 2,75 y 3,00.
- Patata blanca, 1,90 y 2,00 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Uvas, 0,40 kilo por mayor.
- Peras, 0,50 a 0,80.
- Nueces, 1,00.

- En las pescaderías del Norte
- Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
- Congrio, 2,20.
- Sardina, 1,20.
- Calamares, 2,00.
- Aguja, 0,60.

De la provincia

OLMEDILLO

- Trigo áliga, 79 reales fanega.
- Idem mocho, 78.
- Idem rojo, 78.
- Centeno, 56,50.
- Cebada, 44,25.
- Algarrobas, 60.
- Muecas, 56,50.
- Yeros, 60,05.
- Lentejas, 70,25.
- Avena, 26,45.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 145,40.
- Idem medianos, 135,25.
- Salvado 1.ª, 21 reales fanega.
- Alubias, 160.
- Idem 2.ª, 18.
- Idem 3.ª, 16.

- Papas, 18 reales arroba.
- Vino blanco, 7,25 cántara.
- Idem fino, 6,25.
- Idem claro, 7,50.
- Vinagre, 5,00.
- Aguardiente anisado, 1,50.
- Idem sin anisar, 1,25.
- Lanas, 80 reales arroba.

Trigos, hay ofertas de fanegas a 77 reales las 91 libras y sólo pagan a 77 fanega, habiéndose efectuado la venta de 2.845 fanegas.

Vinos, se ha efectuado la venta de 380 cántaras de claro, a 7,50 una. Quedan en esta localidad 17.000 cántaras.

Tiempo, despejado. La cosecha de trigo, muy buena. Tendencia de precios, normal. Vendedores, 40 diarios, en cereales. Existencias, muchas.

SEDANO

- Trigo, a 72 reales fanega.
- Cebada, a 48.
- Centeno, a 60.
- Patatas, a 8 reales arroba.
- Manzanas, a 30, 40 y 50 céntimos kilo según clase.
- Peras, a 40 y 50.
- Nueces, 16 y 17 pesetas fanega.
- De manzanas hay abundantes y clases superiores.

TRIGOS.—Las recientes lluvias han favorecido grandemente a los campos. Se ha podido terminar la sementera en muy buenas condiciones, y donde se hizo en seco se aprovechará todo.

El negocio se sostiene dentro de los límites de la semana anterior; la demanda es reducida y también la oferta porque son muchos los labradores que no bajan a los mercados por estar dedicados por completo a las faenas agrícolas.

El mercado de Valladolid y otros varios, conservan el precio de tasa, por lo menos oficialmente.

Cotizase la fanega: en Burgos, de 70 a 75 reales; en Medina del Campo, a 81; en Fuentesauco, a 72; en Piedrahíta, a 73; en Balfanás, a 76; en Mansilla de las Mulas, a 76 y 78; en Toro, a 76 y 77; en Santa María del Páramo, a 76.

La plaza de Albacete mantiene sus precios de 51 pesetas los 100 kilos para el trigo candeal, y de 49 para el jeja.

Ha mejorado el negocio en la plaza de Avila por haber aumentado la demanda y disminuido la oferta, fluctuando los precios entre 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos.

En Badajoz hay bastante actividad, siendo los precios convencionales y, en general, inferiores a los de tasa.

También está activo el mercado de Burgos, aun cuando los precios son reducidos, de 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos; los trigos superiores para siembra se cotizan a 47 y 47,50 pesetas.

La plaza de Zamora continúa paralizada, desentendiéndose del negocio tanto compradores como vendedores; el precio corriente es de 47 pesetas.

Se va animando el mercado de Zaragoza y los precios se afirman, cotizándose los 100 kilos; trigo de fuerza superior, de 52 a 53 pesetas; idem primera, 50 y 51; fuerza corriente, 49 y 50; hembrillas finas de monte, 48; huera superior, 47; idem corriente, 46; flojos, 45.

Teruel cotiza: monte primera, a 52 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 48; huera, a 46.

Calatayud: trigo de primera, 50 pe-

setas los 100 kilos; hembrilla, 48; huera, 46.

Cotizase en Sevilla, con escasa animación, de 47 a 49 pesetas los 100 kilos en envase.

Flojo el mercado de Valencia, cotiza como sigue los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 48 pesetas, sin envase; jeja, 47,50; hembrillas, 47; Salamanca y candeal, Peñaranda, a 46,50, con envase; duro extremeño, a 45 y 46; rubión gomecello, 47; duro Andalucía, 45,50 y 46.

Tarragona: catalán monte superior, de 56 a 50 pesetas los 100 kilos; idem id. fuerza, a 53 y 54; idem id. media fuerza, a 50 y 51; trigos castellanos, a 50 y 51; comarca, a 49 y 50.

El negocio de Barcelona está paralizado; hay mucha oferta de todas las regiones, con flojedad de precios y es poco el interés de los compradores, que sólo adquieren lo que precisan de momento. Sus precios son: candeal Castilla, de 46 a 47,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 47 y 48; Navarra, de 47 a 49; comarca, a 50,50; extremeño blanquillo, de 44 a 44,50; Lérida, de 49,50 a 50.

HARENAS.—Continúa su negocio bastante desanimado.

Valladolid cotiza los 100 kilos, con envase: selecta, 64 pesetas; extra, 60 y 61; integral, 53; segunda, 53,50 y 57.

Se fabrica mucho en Zaragoza, y la exportación de harina de gran fuerza es grande, principalmente para las plazas del Norte y de Levante. Se cotiza la clase superior de primera fuerza, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos; de primera, 68; entrefuerce, 65; blanca, panificable, a 61 y 62.

Cotizase en Sevilla con poco negocio: semola para embarque, 63 pesetas los 100 kilos; para panificación Sevilla, 61; harinas de trigos recios, fina extra, 61; primera semolada, 58; idem corriente, 57, 56 y 55; harinas de trigo blandos, de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 74; candeal Castilla, 64; idem Andalucía, 62. Barcelona, sin variación.

Un decreto interesante

Los préstamos del Instituto de Previsión a los Ayuntamientos

Para hacer anticipos a los labradores

El ministro de Trabajo ha firmado el siguiente decreto:

«El decreto de 28 de Mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales entonces próxima, ha contribuido eficazmente a resolver crisis de trabajo, en beneficio de la producción. Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado, bastará consignar que han obtenido préstamos 101 Ayuntamientos, importando aquéllos un capital de 1.527.810 pesetas, habiendo alcanzado los anticipos municipales a 4.508 pequeños labradores, siendo de elegir la rapidez inusitada de la tramitación de esos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición, no excediendo de dos y tres días, salvo contados casos de deficiencias de documentación, el tiempo invertido en sustanciarlos, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras para secundar los fines perseguidos. Cumplidos éstos han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajos de sementera para levantar otras cosechas, y siendo distintas las características de esas labores agrícolas, lo que impone modificar las normas establecidas para los préstamos autorizados en el decreto de 28 de Mayo, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

la cosecha de cereales, conredida por el decreto de 28 de Mayo, último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sementeras, con sujeción a las disposiciones del mismo decreto no modificadas por el presente.

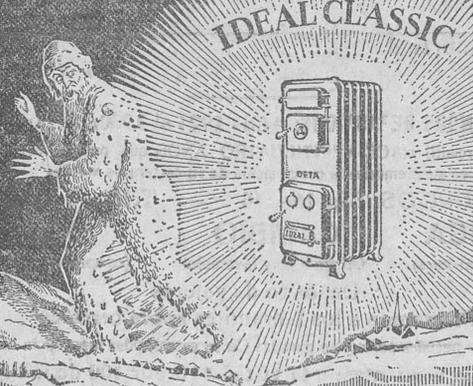
Artículo 2.º Los organismos de Previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trata o de la que sea de prever, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año. El préstamo devengará interés a razón del 5 por 100 anual, tendrá un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado, y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de Mayo último.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán, con las correspondientes justificaciones, el acuerdo de contraerlo, las características de la labor de propios que ofrezcan en garantía o de los arbitrios que, en defecto de aquélla, afecten, y relación de los labradores peticionarios de anticipos, con expresión de que no paguen contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agrícolas, del cumplimiento de las leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrán de recibir del Ayuntamiento los anticipos correspondientes, debiendo antecedente su reintegro al Ayuntamiento, a la fecha de vencimiento del préstamo que hagan a la Corporación el Instituto y sus Cajas colaboradoras.

CUBAS

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a los modestos labradores para de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

La Calefacción IDEAL CLASSIC



Vence al Invierno

Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

FOLLETOS GRATIS CASA SANCHEZ. — VALLADOLID Apartado 99.—Teléfono 2.104

No moleste a nadie

Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

Agencia de encargos CID, 21

e inmediatamente será servido

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Encargos: Cid, 21—Sastrería Castrillo



Madre sana, niño robusto.

Contra la **DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO** de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA **DOMINGO DE PABLO** PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

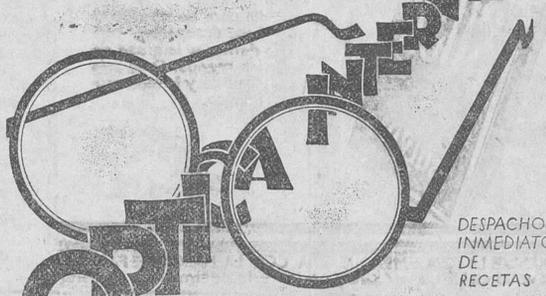
¿BUENOS PANOS? Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS (Junto al almacén de música).

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES



OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

“VINOS SANCHO”

Nueva sucursal. Despacho: **Llana de Afuera, núm. 4**

Despacho central: **SAN PABLO, 10**

Avisos: Teléfono 2-5-8

TEJIDOS Y CONFECCIONES “CASA BALBINO”

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad Brevedad Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho



Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento “El Cangrejo”

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: “La Castellana”, Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo. Teléfono 76

PLAZA DE REPUBLICA CRUJE CALLE DEL CAPITAN SALA PLAZA DE ALCAZAR ZAMORA

LACA Y MALTADA Haga sus encargos en **“LA COCINA”** Vicente P. Canales Almirante Barbaz 4 BURGOS

SELLOS DE CAUCHU METAL

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Galogen, las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Martínez.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martinez, 2.-Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGLIO, 14 de Noviembre
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre

Travesía: doce y medio días
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"
¡¡No más pinchazos!!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DEHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes
 Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
 Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Muhawk" (Mojok)
 Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X



Las manos



limpias de grasa
 Un poco de sosa SOLVAY hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.

EXIJA LA SOJA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
 De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecto y económico.
 Bombas para todas usas
 Adobadoras para embutidos
 Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante. es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, viajéis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles 4 de Noviembre de nueve a cuatro solamente.
 NOTAS: En Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 7, en el Hotel Central
 ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA
 — DE —
libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos

Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

Compañía del Pacifico
 Línea de Cuba
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Iquitos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931
 El vapor «ORDUÑA» el 20 de Diciembre de 1931
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y más
 PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
 Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3441.
 Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 PARA CABALLERO, SEÑORA JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANADERIA
 Y LEVONOS...
 Establecimiento Oficial del Turista Club Español

Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Tirantes desde 0'75 a 5 pesetas
 Pijamas para niños a 6'78 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 35 pesetas
 Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3'35 y 4 pesetas Vendas paño a 3, 4, 5 y 6
 Siempre grandes existencias encontrarán en la

CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju-netes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes 1'00 pesetas Por correo. 2
 Farmacia Puerto Plaza de San Ldefonso, 5 MADRID



VINA TONDONIA
 PLANTACION...
 MADRID

Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS

«LA PERLA» ULTRAMARINOS

Aceite fino, 2,05 pesetas kilo.
 Azúcar, 1,60.
 Garbanzos finos, 1,00.
 Arroz bomba, 1,00.
 Jabón en barra, 1,30.
 Bacalao, primera, 2,00.
 Idem Escocia, 2,50.
 Pimentón extra, 4,00.
 Higos Fraga, 1,15.
 Alubias pintas, 1,00.
 Mermeladas, 1,15 lata.
 Pimientos extra, 0,65.
 Tomate idem, 0,40.
 Galletas, 2,40 kilo.
 Alubias encarnadas, 1,25.
 Nota.—Se dan vales y se sirve a domicilio.
Calle a, 43.—BURGOS



R. DIAZ
 PUEBLES DE DECORACION
 TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA
VENDO LOCOMOVIL
 LANZ, nueva. Precio económico
 Apartado 33 —BILBAO

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169
BANCA CAMBIO BOLSA
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
 Depósito de valores
 Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
 » » a 8 días 3 » »
 » de depósito: a 6 meses, 4 » »
CAJA DE AHORROS
 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.928'34
 » en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40
 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,
 A los cuenta corrientistas Pesetas 13.093.401'99
 A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.891'67
 A los depositantes » 1.123.248'13
 Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
 El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

EL REY SUSTITUTO

Quisiera saber el contenido de los despachos que recibió el duque—dijo.
 —También yo— se limitó a contestarme Sarto.
 Nos detuvimos para aciar un vaso de vino y dar pienso a los caballos, con lo que perdimos media hora. No me arriesgué a entrar en el figón y me quedé con los caballos en la cuadra. Continuamos la marcha y llevábamos recorrida más de la mitad del camino, unas nueve leguas, cuando Sarto se detuvo repentinamente.
 —¿Cye usted?—me dijo.
 Escuché atentamente. A lo lejos, detrás de nosotros resonaban pisadas de caballos. Eran entonces las nueve y media y en el silencio de la noche la fuerte brisa que se había levantado traía muy distintamente hasta nosotros aquel rumor lejano. Miré a Sarto.
 —¡Adelante!—exclamó.
 Y poniendo espuelas al caballo se lanzó al galope.
 Cuando volvímos a detenernos nada vimos, pero a poco se repitió el rumor.

El coronel desmontó y aplicó el oído a tierra.
 —Son dos—dijo—y están a un cuarto de legua. Por fortuna el camino es tortuoso y la dirección del viento nos favorece.
 Galopamos de nuevo, logrando mantener la misma distancia entre nosotros y los que sin duda nos perseguían. Habíamos llegado al bosque de Zenda y a la media hora nos hallamos en una bifurcación del camino. Sarto detuvo su caballo.
 —El sendero de la derecha es el nuestro—dijo—El de la izquierda conduce al castillo y ambos son de unas tres leguas. Desmonte usted.
 —¡Pero nos alcanzarán!—exclamé.
 —¡Pie a tierra!—repitió bruscamente y obedecí. El bosque era espesísimo desde la crilla misma del camino. Ocultamos nuestros caballos entre los árboles. le vendamos los ojos y permanecimos inmóviles junto a ellos.
 —¿Quiere usted saber quiénes son?—murmuré.

—Sí, y a dónde van.
 Entonces noté que su diestra empuñaba un revólver. Oíase cada vez más próximo al trote de los caballos. La luna brillaba en toda su plenitud y el camino se destacaba como ancha franja blanca. Nuestras cabalgaduras no habían dejado el menor rastro sobre la tierra endurecida.
 —¡Ahí están!—murmuró Sarto.
 —¡Es el duque!—
 —Me le figuraba—contesté.
 Era el duque, en efecto, y con él un rocousto ganán a quien yo conocía, y que más tarde aprendí a conocerme a mí más de lo que hubiera querido; era Máximo Hof, hermano de Juan el guardabosque y criado de Su Alteza. Se hallaban frente a nosotros; el duque detuvo su caballo y el que el dedo de Sarto acariciaba el gatillo de su arma costó trabajo no soltar la carcajada. Permanecimos allí diez minutos más.
 —Y lo ha oído usted—dijo Sarto.—Le han mandado a decir que «todo va bien».
 —¿Y que quieren decir con eso?—pregunté.
 —¡Dios sabe!—contestó Sarto frunciendo el ceño.—Pero es innegable que el mensaje lo ha hecho venir de Estrelsau en la mayor incertidumbre.
 Mentamos otra vez y tomamos el camino del pabellón con toda la rapidez que permitía el cansancio de nuestros caballos. No pronunciamos palabra durante aquel último tramo de nuestra jornada y nos asaltaban mil temo-

res. «Tecla va bien». ¿Qué significaba esa frase? ¿Le habría ocurrido algo al rey?
 Llegamos por fin a la puerta del pabellón, en el que todo parecía tranquilo y silencioso. Nadie acudió a recibirnos, y desmontamos precipitadamente. De repente Sarto oprimió mi brazo.
 —¡Mire usted!—exclamó señalando al suelo.
 Vi a mis pies cinco o seis pañuelos de seda hechos trizas y me volví hacia él.
 —Son los pañuelos con que até a la vieja—me dijo.—Asegure usted los caballos y sígame.
 La puerta cedió sin resistencia y entramos en la habitación donde habíamos cenado la noche anterior, en la que se veían aún los restos de la cena y numerosas botellas vacías.
 —¡Adelante!—exclamó Sarto, que por primera vez parecía próximo a perder su maravillosa serenidad.
 Nos precipitamos por el corredor en dirección a la entrada del sótano. La puerta de la carbonera estaba abierta de par en par.
 —Han descubierto a la vieja—dijo.—Ese ya lo sabía yo desde que vi los pañuelos—repuso el coronel.
 Llegamos frente a la puerta del sótano, que estaba cerrada y, al parecer, en el mismo estado en que la habíamos dejado aquella mañana.
 —Entremos, todo va bien—dije.
 Me contestó una violenta impreca-

ción de Sarto, cuyo rostro palideció a la vez que señalaba al suelo con el dedo. Por debajo de la puerta se extendía una gran mancha roja que cubría parte del pasillo del sótano. Sarto se apoyó en la pared opuesta a la puerta. Traté de abrir ésta, pero estaba cerrada.
 —¿Dónde está José?—preguntó Sarto.
 —¿Dónde está el rey?—fué mi respuesta.
 El veterano sacó un frasco y lo llevó a los labios. Por mi parte olvidé criando al comedor y tomé del hogar una sólida barra de hierro, destinada a atizar el fuego. Lleno de terror, descargué con ella fuertes golpes sobre la puerta y, por último, disparé mi revólver contra la cerradura, que saltó en pedruzcos y se abrió la puerta.
 —¡Venga una luz!—dije.—Pero Sarto siguió apoyado en la pared, inmóvil.
 Estaba, naturalmente, más commovido que yo porque amaba profundamente a su señor. No temía por sí mismo, nadie hubiera creído de él semejante cosa; pero le aterrorizaba el pensar en lo que podía revelarnos aquel sótano. Fui al comedor, tomé de la mesa un candelero de plata y encendí una vela; la esperma hiriente que cayó sobre mi mano reveló cómo temblaba ésta y cuán disculpable era la agitación de Sarto.
 Llegué a la puerta del sótano; la mancha roja, de color más oscuro en